

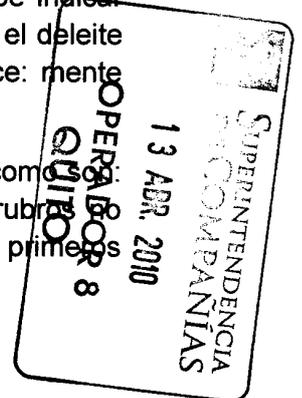
## INFORME DEL SEÑOR GERENTE

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DIA SABADO 10 DE ABRIL DEL 2010

El presente año 2009 de conformidad con el plan de trabajo elaborado, cual es la de continuar con las licitaciones, a los diferentes estamentos, Instituciones públicas o privadas, con el fin de dar oportunidad a todos o la mayor parte de nuestros asociados trabajar bajo rol de nuestra empresa, de esa manera tengan la capacidad económica y sean de ese rol cancelen las obligaciones que tienen con la empresa. Esta gestión se ha hecho realidad en un 30 %, los mismos que se encuentran laborando en los distintos organismos públicos y particulares, que se describen a continuación: Presidencia de la República, Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Servicio de Rentas Internas, Contraloría General del Estado, Ministerio de Relaciones Laborales, Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt), Ministerio del Deporte, Mipro, Colegio La Inmaculada, Colegio la Alvernia, Colegio Benalcazar, Colegio Santa Marianita, Banco de Fomento, Fiscalía General de la Nación y Hospital Voz Andes. Al año 2010 hemos incorporado cuatro Instituciones públicas más. Como pueden observar señores accionistas, no es tarea fácil administrar el servicio de transporte en varias Instituciones descritas, sin embargo se ha hecho grandes esfuerzos y sacrificios en coordinar y supervisar los puestos de trabajo en cada una de las Instituciones. Con el fin de cumplir lo planificado en bien de la empresa a la cual nos debemos, nos hemos estructurado nuestras acciones de la siguiente manera: Coordinación, Logística y Financiera. Conjuntamente con la inserción a la empresa mediante los recorridos acreditados a los señores accionistas, está también, el rédito que representa a los ingresos para la compañía, que se obtiene de este servicio, constituyéndose en un puntal importantísimo para el financiamiento del presupuesto y supervivencia de la Compañía.

Otro de los objetivos trazados para este año era la de terminar la lubricadora en el terreno de Amagásí., esto ya es una realidad, se encuentra al momento terminado en un 95 %, en los próximos días, empezaremos a poner en funcionamiento. Sé que no es el agrado de todos ustedes compañeros, el que se haya construido este servicio, sin embargo debo manifestar que en un futuro no muy lejano, dará excelentes resultados económicos, que será un punto de vital importancia para el engrandecimiento de nuestra empresa, cabe indicar que, a más de la lubricadora, funcionará el complejo deportivo, para el deleite de quienes deseen hacer deporte y ser partícipe del slogan que dice: mente sana en cuerpo sano.

A continuación me permito referirme a los ingresos presupuestarios, como por administración y sede social, además el bono navideño, estos rubros han sido recaudados como debería ser, especialmente en los tres primeros



meses del año, luego de lo cual superando muchas dificultades y la participación activa de muchos accionistas, los descuentos de los señores accionistas que están en roles de la empresa, se ha logrado recuperar en un 70% del valor presupuestado.

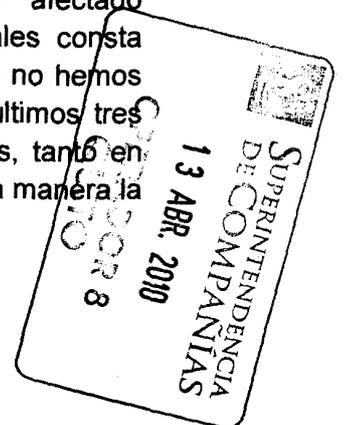
En cuanto a los ingresos extra presupuestarios (ingresos por gestión administrativa) me permito indicar, que provienen de los porcentajes por gastos administrativos (comisiones), descuentos que se los hace de los roles de las Instituciones que a las cuales prestamos el servicio de transporte, por cambios de socios o accionistas y saldo de roles etc. Estos ingresos son los más representativos, esta gestión ha permitido subvencionar el presupuesto de la Cía. E invertir en la valoración de activos fijos.

Referente a los gastos, presupuestados, se viene trabajando con el mismo del año 2007, la diferencia del valor presupuestado para el año 2009, ha subvencionado, la gestión administrativa.

Los gastos extra presupuestarios, se ha incurrido en licitaciones, gasto honorarios, agasajos personal de Instituciones, papelería, transporte mensajería, refrigerios etc.

En necesario informar a ustedes señores accionistas, que se abrieron tres cuentas de ahorro, dos en el banco del Pichincha, una para el Colegio La Inmaculada y otra para el Colegio La Alvernia, donde confluyen toda la recaudación que se realizan a través del CASH MANAGMENT servicio que se contrató al Banco, conjuntamente con el programa de cobranzas adquirido, con el fin de que las alumnas de los Colegios mencionados, no paguen el servicio de transporte en efectivo en los puntos de venta (Oficinas de transporte) que mantenemos en los dos colegios, de esta manera evitar el manejo del efectivo y precautelar los intereses de la Compañía una tercera cuenta de ahorro en el Baco de Guayaquil, donde son depositados, el aporte para la navidad, la provisión prorrateada mensual de los colegios Inmaculada y Alvernia, hasta el mes de mayo, con el fin de que al mes junio se tenga un monto igual al de los meses anteriores y cancelar a los señores transportistas los diez meses laborables.

**Las cuentas por cobrar año-09:** esta cuenta es razonable, debido a la RESCESION ECONOMICA A NIVEL MUNDIAL, que ha afectado especialmente a los países en vías de desarrollo, entre las cuales consta nuestro país, y en particular al Gremio del Transporte Escolar, que no hemos tenido un incremento en el valor de los recorridos, durante los últimos tres años y en el peor de los casos, se nos ha disminuido los sueldos, tanto en instituciones públicas como privadas, pero no se justifica de ninguna manera la **morosidad de algunos accionistas.**



**APORTE PARA NAVIDAD.**- Con el objetivo de dar a conocer del avance en la recaudación del aporte para la Cía., y en especial, el aporte para la navidad, del dos mil nueve, el mes de noviembre-2009 se realizó una convocatoria a los señores accionistas, mediante el cual luego de presentar el informe respectivo de gerencia, en el mismo que se indicaba que al 31 de octubre únicamente se había recaudado un cincuenta y tres por ciento(USD 5.209,00), de (USD 9.774,00) y que con el valor recaudado al momento no podía realizar el agasajo de navidad, eleva a consideración de los asistentes para su deliberación respectiva, llegando al consenso luego de varias intervenciones, que demos un plazo hasta el 11 de diciembre a que todos se igualen en sus aportaciones y que sea el directorio de la Cia., resuelva de la mejor manera, si pagan se realiza la navidad y si no pagan, se devuelvan las aportaciones realizadas en este año. De esta manera, se dio el plazo convenido, no sin antes insistir a los accionistas que se igualen en sus aportaciones, y terminada la fecha indicada, se reunió el directorio el 12 de diciembre y al no haber obtenido el monto requerido para realizar el agasajo de navidad **RESOLVIO: DEVOLVER LAS APORTACIONES POR CONCEPTO DE APOORTE PARA LA NAVIDAD.** De inmediato se procedió a llamar a los señores accionistas a que se acerquen a la oficina de la Compañía, a retirar sus aportaciones de la navidad, es así como en el mismo mes de diciembre, se devolvió la suma de cuatro mil dólares en efectivo, y posteriormente se ha entregado según el requerimiento del señor accionista, cabe indicar que el dinero por aporte para la navidad está depositada en el Banco de Guayaquil S.A.

**DEL GASTO AGASAJO NAVIDAD,** que consta en el balance: es necesario informar a ustedes señores accionistas, que este gasto contempla, los presentes entregados a las personas que trabajan en las instituciones a las cuales prestamos nuestro servicio de transporte, que de una u otra forma nos asisten en cualquier instante de la vida diaria. Además, se entregó una funda de caramelos a los señores transportistas que trabajan en las diferentes instituciones que mantenemos suscritos los contratos, este personal consta de 90 personas, de los cuales el 40 por ciento son de otras operadoras. También se agasajó a los niños pobres de nuestra vecindad, constatando que realmente eran niños abandonados, niños con discapacidad o enfermos. Los recursos para este evento, se tomó de los ingresos propios de la gestión administrativa



Se adquirieron dos equipos de cómputo y tres impresoras. Un equipo y dos impresoras para el Colegio La Inmaculada, y un equipo de cómputo, impresora y una línea telefónica convencional, para el Colegio la Alvernia, además los Colegios cuentan con equipos celulares en el plan corporativo de la Compañía

La compañía mantiene dos préstamos, una en el banco Procrédit y la otra en el Banco Pichincha, en el mes de octubre 2009, cada uno de estos préstamos están debidamente autorizados por la Junta General de Accionistas en su debido tiempo.

El aumento de capital, se encuentra en su fase de revisión final, espero que al término de mi periodo, esté totalmente concluido, para el bienestar de los señores accionistas.

Además me permito informar a ustedes señores accionistas, el personal que se encuentra trabajando para la Unipro, C.A. en la oficina principal como en los puntos de venta;

**Oficina Principal:**

Señorita, Ivonne Farinango: Secretaria-Contadora (Afiliada IESS)

Señora, Patricia Cevallos: Secretaria – Contadora (Afiliada IESS)

Señor, Pedro Nicolalde: Mensajero (Afiliado IESS)

**Colegio la Alvernia:**

Señor, Raúl Navarrete: Administración (Afiliado IESS)

Señor, Diego Villacis : Coordinador Transporte y logística

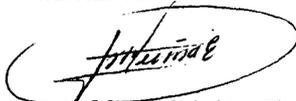
**Colegio La Inmaculada:**

Señora, Miryan Cabrera: Coordinador Transporte (Accionista)

Señora, Margarita Navarrete: Administración: (Accionista)

El personal descrito, ha sido cuidadosamente seleccionado, para seguridad y prosperidad de la Compañía.

Atentamente



José Miguel Juiña Espinosa

G E R E N T E UNIPRO C.A.

